

Machismo a golpe de Whatsapp.

El móvil: mecanismo de violencia sexista en los estudiantes universitarios

E. Villegas*; R. Suriá**; A. Rosser**

**Dpto. de Trabajo Social y Servicios Sociales. Universidad de Alicante*

***Dpto. de Psicología Social y Comunicación. Universidad de Alicante*

RESUMEN

En nuestra sociedad, se muestra un contexto de violencia, que se visibiliza de manera cotidiana en todas las esferas. Generalmente, sus orígenes están vinculados con situaciones de violencia estructural y/o cultural que se va transmitiendo mediante los mecanismos de comunicación, aprendizaje social, imitación, asimilación o enseñanza. Las nuevas tecnologías, en concreto el uso del móvil, es un ejercicio cotidiano y creciente. Para los jóvenes, la tecnología forma parte de su vida desde la más pronta infancia y es el exponente máximo de comunicación. Con este trabajo, se pretende conocer la utilización que los jóvenes hacen de los móviles como una estrategia de mantenimiento de la violencia machista. Participarán estudiantes de diferentes titulaciones (criminología, psicopedagogía, sociología, trabajo social). A estos se les aplicará el cuestionario sobre Igualdad y prevención de la violencia de género a través de las redes sociales. Este instrumento está compuesto por preguntas con formato tipo Likert. Los resultados permitirán conocer si el uso del móvil es una estrategia de control sexista del alumnado de esta universidad.

Palabras clave: estudiantes universitarios; nuevas tecnologías, móvil; violencia de género

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Problema/cuestión

El presente trabajo hace referencia a la importancia que en estos momentos están teniendo las nuevas tecnologías en la perpetuación de las diversas formas de machismo, y más en concreto en la persistencia de la violencia de género entre los jóvenes y, más en concreto entre los estudiantes universitarios y para poder conocer un poco más en profundidad este tema se ha realizado un estudio en la Universidad de Alicante a estudiantes de distintas carreras, (vinculadas con las ciencias sociales), en el que mediante la implantación de un cuestionario adaptado de escalas tipo Likert se ha intentado detectar si el uso del móvil es una estrategia de control sexista del alumnado de esta universidad.

1.2. Revisión de la literatura

La violencia de género es un fenómeno corriente en la actualidad. En general los medios de comunicación se hacen eco de los datos extremos en los que, normalmente, entre personas mayores de edad, tienen lugar agresiones, que en muchos casos llevan a la muerte. Esto no obvia, que la violencia entre los jóvenes no tenga lugar, ya que la mayoría de los casos de violencia de género comienza en juventud. Es de sobra conocido que un contexto violento desde la infancia se convierte en un desencadenante de su manifestación futura (Echeburua, 1996) y normalmente empieza a despertarse en las primeras relaciones (Díaz Aguado, 2003).

Por otro lado, es importante resaltar la gran presencia de la violencia estructural inmersa en valores machistas, tal y como plantea el profesor Penalva, "existen formas de violencia que son menos visibles que la violencia directa: la violencia estructural y la violencia cultural", entendiéndose esta última como los aspectos que inciden en la justificación de situaciones violentas, entre los que se podría decir que se encuentra también el machismo. Parece ser que en los últimos años se podría hablar de la desaparición del machismo, pero nada más fuera de la realidad. Si bien es cierto que todavía nos encontramos con muchas familias en las que los varones participan más en el cuidado de los hijos, muy pocos lo hacen de manera regular y sistemática. El machismo no ha desaparecido, el machismo ha cambiado; no se trata tanto de una característica de personalidad sino de una forma de relación interpersonal, y no como una opresión o esclavitud realizada hacia las mujeres, sino como una serie de creencias y actitudes implícitas que se manifiestan en la vida

cotidiana. El machismo se convierte así en más invisible y más moderno.

En este sentido, la violencia física va cediendo terreno a las formas psicológicas de control que están más directamente vinculados con el mundo de las nuevas tecnologías, ahora bien el mundo de los valores no cambia, lleva implícita un sistema de valores tradicional, estableciéndose unas áreas muy marcadas entre las áreas masculinas y femeninas de la vida cotidiana, que se llegan a contraponer y a polarizar, la división del trabajo se jerarquiza. Estando las áreas masculinas situadas por encima de las femeninas, también se produce el establecimiento de una doble moral que privilegia sistemáticamente a los primeros en todos los ámbitos, incluso en el doméstico; la división del trabajo en el hogar sigue administrado por el machismo. Las labores domésticas son todavía responsabilidad de las mujeres, el hombre solo ayuda; el cuidado de los hijos se sigue adjudicando a las mujeres, siendo este aspecto el único que otorga un estatus de respeto a la mujer.

A todo esto hay que añadir que el machismo no es una característica individual de un grupo de personas, sino que se trata de una forma de relación fundamentada en el abuso de poder, constituyéndose en la expresión del autoritarismo clásico y que por tanto, todo el mundo aprende desde niños y del cual, todos participamos y todos somos víctimas.

Uno de los elementos principales de perpetuación del machismo son los medios de comunicación desde todas sus formas. En un estudio reciente realizado por Cases, Martín y Ruiz (2002), así lo manifiestan. Asimismo, los medios de comunicación de masas son importantes agentes de transmisión de la cultura y tienen una gran importancia de la construcción de la realidad social de la que habla Berger y Luckman.

Entre estos medios de comunicación se sitúan las nuevas tecnologías que aportan información y facilitan la comunicación entre los miembros de la sociedad. El establecimiento de las “nuevas tecnologías está generando modificaciones en las formas de relacionarnos y pueden llegar a provocar cambios en la estructura social, ya que adoptan la capacidad de manipular, almacenar y distribuir la información a su antojo.

La mayoría de las personas que actualmente utilizan las nuevas tecnologías, lo hacen para mejorar sus vidas y las de los demás. Sin embargo, se está produciendo un fenómeno por el que un segmento cada vez mayor de personas utiliza este medio para propósitos relacionados con la violencia y el acoso.

Ya Kiesler en 1984, describe algunas publicaciones relacionadas con la comunicación electrónica y realiza un acercamiento empírico para investigar los efectos sociales

psicológicos de la Comunicación vía electrónica (Kiesler y otros, 1984). Y, en otro orden de cosas, Sanz (2006), plantea como algunos análisis feministas sobre tecnologías digitales han ido surgiendo en los últimos años.

Por otro lado, la ola de violencia en línea está aumentando, en momentos en que las nuevas tecnologías han pasado de ser un lujo a una necesidad de la vida diaria, para las personas educadas en todo el mundo industrializado. Este trabajo trata sobre las conductas abusivas vía móvil. Como primer paso hacia la comprensión de este fenómeno es necesario definir en qué consiste este tipo de violencia. Se podría delimitar como un comportamiento con el móvil que constituye o entraña una invasión contra el bienestar (físico, psicológico, emocional) de una chica. Lo que distingue a esta forma, es que, una parte significativa de la conducta se lleva a cabo en línea, y gran parte del daño causado por la violencia cibernética es psicológico y / o emocional (lo cuál no quiere decir menos real o destructiva) .

Asimismo, la violencia a través del móvil es un fenómeno de género. La investigación ha demostrado que los hombres son normalmente los autores, La violencia cibernética tiene género similar. Las mujeres fueron víctimas en el 84% de los casos de acoso en línea, y los hombres los perpetradores en el 64% de los casos estudiados por la organización que trabaja para poner fin a los abusos en línea en el período 2000-2001 (OMS, 2002). Buelga, Cava y Musitu en el año 2010, realizaron un estudio relacionado con la victimización mediante el teléfono móvil entre adolescentes, demostrando que el 24,6 % de los adolescentes han sido acosados por el móvil, siendo las chicas las más acosadas, junto con los estudiantes de primeros cursos de la ESO. En esta misma línea se han realizado otras investigaciones como la de Aviles (2009) o las recogidas en los artículos del número 3 de la revista Convives (2013).

Hay que resaltar que en este caso, la violencia de género no es física, se trata más de violencia psicológica mediante el uso de sus habilidades técnicas y tratando de controlar a la víctima (Turan, Polat, Karapirli , Uysal , Gokce Turan, 2011), y se materializa vía mensajes msn, whastapp y otras aplicaciones similares.

1.3. Propósito

A partir de los antecedentes descritos, los objetivos de este estudio tratan de conocer si existe contenido sexista en las conversaciones desarrolladas a través de los teléfonos móviles ente los estudiantes universitarios. Así, este objetivo se desglosa en los siguientes:

- Conocer la necesidad que tienen los estudiantes hacia el uso del móvil.
- Examinar si el alumnado ha recibido mensajes de carácter sexista por parte de su pareja a través de esta nueva tecnología.
- Finalmente, averiguar cual ha sido la actuación del alumnado ante esos mensajes sexistas.

2. METODOLOGÍA

2.1. Descripción del contexto y de los participantes

La muestra fue seleccionada por conveniencia, durante el curso académico 2013/14 y la formaron 222 alumnos y alumnas, procedentes de la universidad de Alicante. De ellos, 147 (66.2%) eran mujeres y 75 (33.8%) varones. Los alumnos precedían de distintos grupos, todos ellos de CCSS, (concretamente de la licenciatura de Criminología y de Trabajo Social). Con respecto al rango de edad más frecuente fue de 21 a 23 años, con el 25.7% (M =, DT =). En cuanto a su convivencia, el 46.4% viven con sus padres, un 23.9% viven con su pareja, el 17.6% con amigos y un 12.2% viven solos (Tabla 1).

2.2 Instrumentos

Se utilizaron 2 cuestionarios. El primero centrado en recopilar datos referentes a los datos sociodemográficos del alumnado, como son, el sexo, el curso, etapa formativa y la titulación.

El segundo fue un cuestionario sobre igualdad y prevención de la violencia de género a través del móvil y de las redes sociales. Se tomó como referencia el cuestionario creado por Aguado (2012) diseñado para adolescentes de Enseñanza Secundaria y se adaptó para población universitaria. El instrumento consta de preguntas cerradas, puntuando en una escala tipo Likert de 1 a 5 (1= Totalmente en desacuerdo, 5= Totalmente de acuerdo) la mayoría de ítems.

2.3. Procedimientos

El procedimiento de recogida de información ha consistido en la aplicación del cuestionario a la muestra de alumnos. La muestra ha sido seleccionada intencionalmente entre octubre del 2013 y marzo del 2014, obteniéndose previamente el consentimiento informado

de los participantes del estudio. El contacto inicial se realizó directamente proponiéndoles su participación en el estudio. Una vez explicado el proceso se diseñó un formato del cuestionario en la red, creando un apartado específicamente para la línea de investigación a la que se accede a través de un enlace alojado en Google. A continuación, se procedió al proceso de recogida de datos. La recopilación de los cuestionarios se llevó a cabo durante 2 meses.

2.4. Análisis estadístico

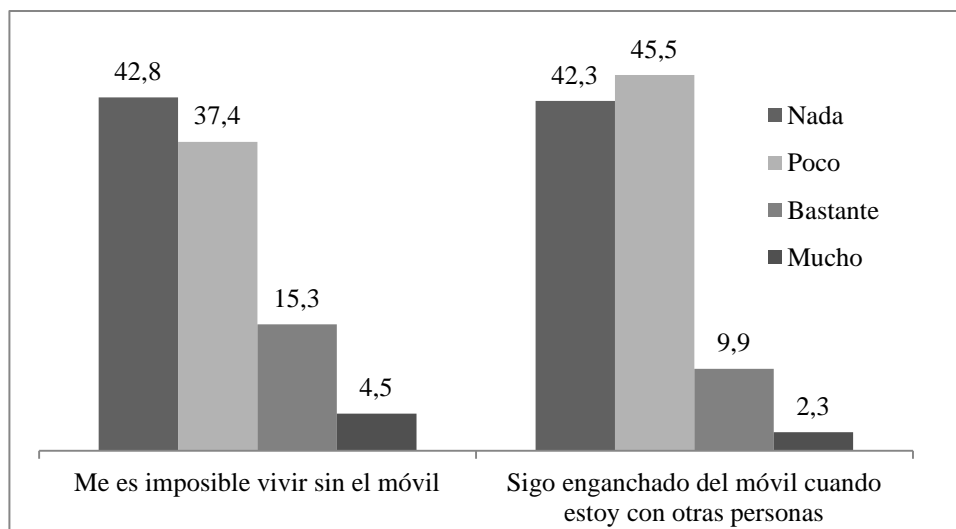
Para examinar los datos sociodemográficos hallamos las frecuencias y porcentajes. Los datos se analizaron por medio del paquete estadístico SPSS versión 19.0.

3. RESULTADOS

Al examinar la necesidad de uso del móvil, el porcentaje de estudiantes que afirmó que es imposible vivir sin el móvil fue del 4,5%, y el 15,3% indicó que les era bastante imposible vivir sin él.

Asimismo, el 2,3% indicó que estaba enganchado al móvil incluso estando con otras personas y un 9,9% mostró estar bastante de acuerdo con esta cuestión.

Figura 1. Necesidad de usar el teléfono móvil

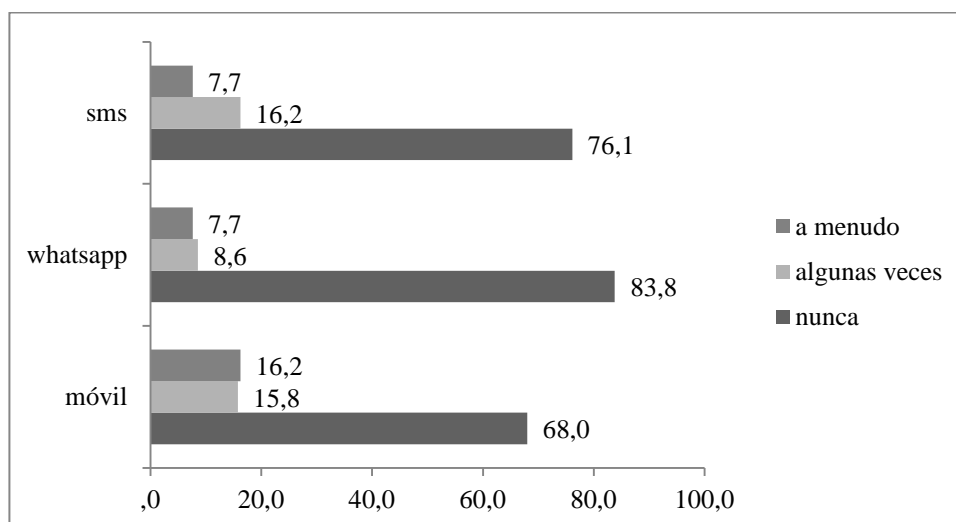


Con respecto a haber recibido a través del móvil mensajes sexistas por parte de la pareja o de alguna relación mantenida en la vida de los estudiantes, el 16,2 afirmó que a menudo los han recibido, el 15,8 algunas veces y el 68 que nunca.

En cuanto a recibir mensajes sexistas a través del whatsapp, el 7,7% indicó que a menudo y el 8,6% señaló que algunas veces y el 83,8 nunca.

Finalmente, un 7,7% indicó haber recibido estos mensajes a través de sms a menudo y el 16,2% algunas veces y un 76,1 indicó que nunca recibieron sms de este tipo.

Figura 2. Recibir mensajes sexistas



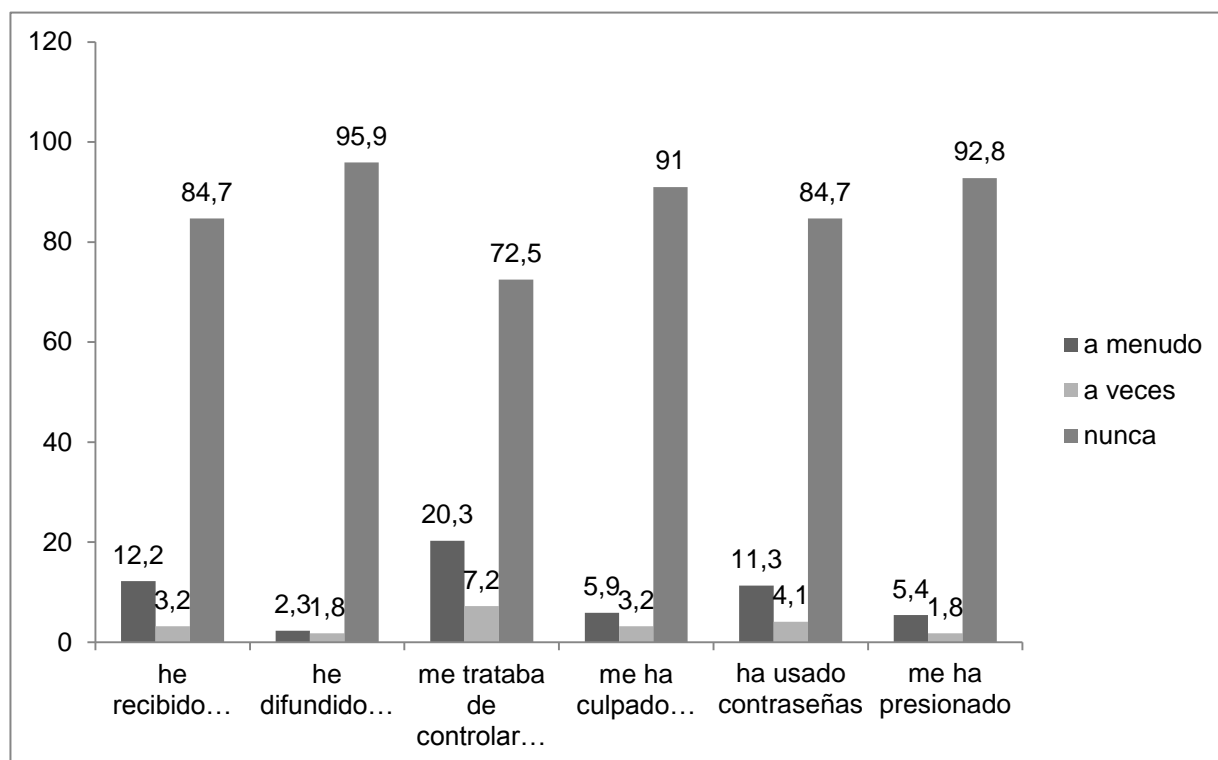
A su vez, como se observa en la tabla 1., de los estudiantes que han recibido mensajes de carácter sexista, el 4,5%, no hicieron nada por miedo, el 12,6%, no hicieron nada para ver si cesaban, el 21,6%, se desconectaron, un 21,6%, bloquearon los mensajes, un 17,1%, cambiaron el código o número de acceso, el 22,6%, lo contó a alguien amigo o amiga, un 4,1%, indicó contarlo a los profesores, el 14,9%, lo informó a la familia, el 26,1%, lo dijo directamente a la persona que los enviaba, un 7,7%, tomó la decisión de actuar igual y por último, un 7,7%, decidió poner una denuncia.

Tabla 1. Actuación ante los mensajes sexistas

Actuación del alumnado ante esos mensajes	No	Si
	%	%
Nada, por miedo.	95,5	4,5
Nada, para ver si cesaban.	87,4	12,6
Me desconecte.	78,4	21,6
Bloquee los mensajes, las llamadas...	77,9	22,1
Cambie mis números de acceso, códigos	82,9	17,1
Se lo dije a una amiga/o.	77,2	22,6
Se lo dije a una profesora/a.	95,9	4,1

Se lo dije a otra persona de mi familia.	85,1	14,9
Le dije a la persona que los enviaba que dejara de hacerlo.	73,9	26,1
Trate de hacer lo mismo a quien me acosaba.	92,3	7,7
Presenté una denuncia.	92,3	7,7

Figura 4. Maltrato recibido a través del teléfono



El gráfico manifiesta que un 12,2 % de los estudiantes, a menudo han recibido mensajes a través de Internet o de teléfono móvil en los que se les insultaban, amenazaban, ofendían o asustaban, un 20,3% han sido controlados, en un 11,3% ha usado sus contraseñas para suplantar su identidad y en un 5,4% han sido presionadas para la realización de actividades de tipo sexual

4.- CONCLUSIONES

A pesar de que, en principio se podría decir que los gráficos muestran que prácticamente no ha habido malos tratos mediante el móvil, visto desde otra perspectiva, es un mecanismo de transmisión de conductas violentas. Tal y como se ha mostrado en los resultados, es de destacar la dependencia del móvil de casi el 20% de los jóvenes,

manifestando la necesidad del mismo, incluso cuando se está en compañía casi el 12% de los mismos. Esto manifiesta la dependencia que las nuevas tecnologías están creando en la gente joven que tiene su origen, tal y como se mostraba en la introducción. Asimismo se muestra que el móvil se utiliza como un mecanismo de transmisión de violencia machista ligada a los mensajes de carácter sexista, siendo tanto el sms como el whatsapp los mecanismos de utilización. Hay que señalar que el porcentaje no es excesivamente alto, pero dadas las características del tema que se está tratando, no debería producirse.

Ante este tipo de situaciones, un 4,5% no hizo nada y el resto sí que tomaron medidas de diverso tipo pero tan sólo un 7,7 % las tomaron de carácter legal.

Por último resaltar que se reciben mensajes de insultos, amenazas u otras ofensas, destacando, en este sentido el 20% de personas que son controladas a través del móvil. Este dato nos confirma el poder que están tomando las nuevas tecnologías en todos los sentidos y en particular en el caso de la utilización de las mismas como un mecanismo de malos tratos.

Como se puede observar la violencia que se manifiesta en el presente trabajo y tal y como se ha planteado en la Introducción del mismo, la violencia que se manifiesta mediante este trabajo lleva implícito unos valores de carácter machista y se trata de una violencia cibernética de carácter psicológico o emocional

En este sentido se hace significativo incidir en la importancia que tienen las nuevas tecnologías en la sociedad actual, haciendo consciente también al alumnado de la Universidad de que la utilización de las mismas puede ser muy beneficiosos pero además adquieren un sentido negativo y logran hacer un daño que podría llegar a ser irrecuperable; si se tienen en cuenta las consecuencias que tiene la violencia en los jóvenes y que ha sido expuesta brevemente en el introducción referencial.

5.- REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

- Albero, C. T., Robles, J. M., & de Marco, S. (2013) *El ciberacoso como forma de ejercer la violencia de género en la juventud: Un riesgo en la sociedad de la información y el conocimiento*. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e igualdad
- Álvarez García, D., Núñez Pérez, J. C., Álvarez Pérez, L., Dobarro González, A., Rodríguez Pérez, C., & González Castro, P. (2011). Violencia a través de las tecnologías de la información y la comunicación en estudiantes de secundaria. *Anales de psicología*, 27(1)

- Buelga, S., Cava, M. J., & Musitu, G. (2010). Cyberbullying: Victimización entre adolescentes a través del teléfono móvil y de internet. *Psicothema*, 22(4)
- Buelga, S., & Pons, J. (2012). Agresiones entre adolescentes a través del teléfono móvil y de internet. *Psychosocial Intervention/Intervencion Psicosocial*, 21(1)
- Cases, C. V., Llaguno, M. M., & Cantero, M. T. R. (2002). La violencia familiar y contra las mujeres en los medios de comunicación escritos. *Alternativas: Cuadernos De Trabajo Social*, (10), 387-393.
- Del Barrio, C. Experiencias de acoso y ciberacoso: Autores, autoras, víctimas y consideraciones para la prevención. *Convives Acoso Entre Iguales. Ciberacoso*, , 25.
- Di Lorenzo, M. (2012). Nuevas formas de violencia entre pares: Del bullying al cyberbullying. *Revista Médica Del Uruguay*, 28(1), 48-53.
- Díaz-Aguado, M.J., Martínez Arias (2001) *La construcción de la igualdad y la prevención de la violencia contra la mujer desde la educación secundaria*. Madrid: Instituto de la Mujer, serie Estudios, nº 73.
- Díaz-Aguado, M.J. (2003). Adolescencia, sexismo y violencia de género. *Papeles del psicólogo*, 84. Disponible en <http://www.papelesdelpsicologo.es/vernumero.asp?id=1053>
- Díaz-Aguado, M.J. (2003) *Educación intercultural y aprendizaje cooperativo*. Madrid: Pirámide.
- Díaz-Aguado, M.J. (2005). La violencia entre iguales en la adolescencia y su prevención desde la escuela. *Psicothema*, 17(4), 549-558.
- Díaz-Aguado, M.J. (Dir) (2013). *La evolución de la adolescencia española sobre la igualdad y la prevención de la violencia de género*. Madrid, Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.
- Echeburúa, E. (1998). *Manual de violencia familiar*. Siglo XXI de España Editores.
- Fajardo Caldera, M. I., Gordillo Hernández, M., & Regalado Cuenca, A. B. (2013). Sexting: Nuevos usos de la tecnología y la sexualidad en adolescentes. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*,
- Hezkuntza, H.P, Saila, E.K. La desigualdad de género y el sexismo en las redes sociales. Disponible en http://www.gazteukera.euskadi.net/contenidos/noticia/liburua_sexismoa_gazteak_7/es_def/adjuntos/sexismo_gizarte_sareetan_c.pdf

- Kiesler, S., Siegel, J., & McGuire, T. W. (1984). Social psychological aspects of computer-mediated communication. *American Psychologist*, 39(10), 1123.
- López, L. A. L., & González, J. H. G. (2012). El teléfono móvil como instrumento de violencia entre estudiantes de bachillerato en México. *Actas IV Congreso Internacional Latina De Comunicación Social: Comunicación, Control y Resistencias*, pp. 144.
- Luque, A.S., Félix, E.M.R. (2013). Influencia de la exposición a la violencia en conductas de agresión en cyberbullying. *Apuntes De Psicología*, 31(2), 225-235.
- Martínez, J. M. A. (2009). Boletín de psicología, no. 96, julio 2009, 79-96. *Boletín De Psicología*, (96), 79-96.
- Martínez, J. M. A. (2010). Bullying y cyberbullying, el papel del género y los medios. *Aequalitas: Revista Jurídica De Igualdad De Oportunidades Entre Mujeres y Hombres*, (26), 56-57.
- MASIAS, O. S. (2009). Cyberbullying, un nuevo acoso educativo. *Universidad De Salamanca*,
- Navarro, R., & Yubero, S. (2012). Impacto de la ansiedad social, las habilidades sociales y la cibervictimización en la comunicación online. *Escritos De Psicología*, 5(3), 4-15.
- Organización Mundial de la Salud. Informe mundial sobre la violencia y la salud. Washington: OPS, 2002.
- Ortega-Ruiz, R., Del Rey, R., & Casas, J. A. Redes sociales y cyberbullying: El proyecto ConRed. *Convives Acoso Entre Iguales. Ciberacoso*, , 34.
- Penalva Verdú, C. El tratamiento de la violencia en los medios de comunicación. *Alternativas. Cuadernos de Trabajo Social*. N. 10 (2002).
- Rubén, Q. Los chicos héroes y las chicas malas. *Juventud y Violencia De Género*, 49.
- Sanz González, V. (2006). Las tecnologías de la información desde el punto de vista de género: Posturas y propuestas desde el feminismo. *Isegoría*, (34), 193-208.
- Turan, N., Polat, O., Karapirli, M., Uysal, C., & Turan, S. G. (2011). The new violence type of the era: Cyber bullying among university students: Violence among university students. *Neurology, Psychiatry and Brain Research*, 17(1), 21-26.